

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SABANA IGLESIA,
PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$57,330,778.48

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	13,278,061.75	23%	5,575,704.37	28%	516,543.87	18%	5,435,131.12	27%	79,295.66
Servicios municipales diversos	18,359,407.11	32%	7,729,364.65	38%	846,974.80	30%	7,285,411.48	36%	271,613.76
Prog. Ed., Género y Salud	2,215,614.31	4%	957,419.50	5%	80,022.85	3%	951,686.79	5%	2,732.29
Gastos de capital e inversión	23,477,695.31	41%	5,831,195.17	29%	1,348,716.17	48%	4,275,112.46	21%	4,173,251.10
Total=====▶	57,330,778.48	100%	20,093,683.69	100%	2,792,257.69	100%	17,947,341.85	100%	4,526,892.81

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.